



## **Informe de la Coordinación de Investigación (2015 – 2017)**

*Dr. Jorge Alberto López Rocha*

El plan de trabajo de la Coordinación de Investigación presentado en junio de 2015 (**Anexo 1**) consistía en cinco puntos principales: continuar y coordinar el diseño de una nueva organización de la UMDI Sisal; impulsar la cooperación, coordinación y vinculación entre los grupos de investigación de la UMDI Sisal; llevar una estadística detallada sobre los proyectos de investigación, como número de proyectos, montos de los financiamientos, tesis apoyadas, publicaciones, etc.; dar a conocer oportunamente a los académicos convocatorias y oportunidades de financiamiento para proyectos de investigación y; como miembro del Consejo Académico de la UMDI Sisal, impulsar y apoyar decisiones que mejoren el desarrollo académico en la Unidad.

En ese sentido, se presenta el informe de las actividades realizadas por la Coordinación de Investigación en el periodo 2015 – 2017, los logros y las tareas pendientes.

### **a) Reorganización de la UMDI Sisal**

La coordinación de los trabajos para llevar a cabo una reorganización de la UMDI, se consideró desde un inicio como una de las metas más importantes de la coordinación de investigación. Se retomaron iniciativas y propuestas de organización que habían sido elaboradas en las etapas de Consejos Académicos anteriores para elaborar una nueva propuesta de reorganización, que sirviera de base para iniciar la consulta, discusión y análisis con todos los académicos de la UMDI Sisal y poder llegar a una propuesta de reorganización consensada y aprobada por todo el personal académico.

El proceso de reorganización inició en octubre de 2015, cuando se solicitó a los académicos información sobre sus líneas de investigación y sobre las áreas, laboratorios y técnicos académicos asociados a estas líneas de investigación. Se sostuvieron reuniones particulares con diversos académicos para recabar ideas y opiniones sobre la reorganización. Con base en lo anterior se elaboró una propuesta de reorganización que fue presentada en reunión plenaria en enero de 2016 (**Anexo 2**). La propuesta contemplaba la organización en dos Programas (Programa de Biología Marina Experimental y Programa de Conocimiento, Manejo y Conservación de la Zona Costera) y cinco Subprogramas de investigación. La propuesta fue aprobada en lo general en la reunión plenaria y se sometió a votación para decidir a que nivel de esta nueva organización se definía la representación en el Consejo Académico de la UMDI, a nivel Programa o a nivel Subprograma. La votación se llevó a cabo en febrero de 2016 y se obtuvo una mayoría para que la representación fuera a nivel Programa.

Con base en la información y opiniones recabadas al momento, se adecuó la propuesta de reorganización mediante la definición de dos Departamentos académicos (antes Programas de



investigación) y del personal académico perteneciente a cada Departamento y Coordinación (**Anexo 3**). Esta propuesta se presentó en reunión plenaria en junio de 2016 y se acordó abrir un periodo para que los académicos ratificaran o rectificaran su pertenencia a uno o a otro Departamento. Asimismo se acordó convocar a reuniones por Departamento para empezar con los primeros intercambios de opiniones e ideas para la organización de cada Departamento. El periodo para que los académicos ratificaran o rectificaran su pertenencia a un Departamento fue en agosto de 2016 y las reuniones por Departamento y Coordinación se llevaron a cabo en octubre de 2016. Otro acuerdo de la reunión plenaria de junio de 2016 fue la de someter a votación la propuesta de integrar al Consejo Académico un Representante de profesores y un Representante de técnicos académicos. La votación se realizó el 31 de agosto de 2016 y se obtuvo una mayoría para que se incluyeran dichos representantes en el Consejo Académico.

En las reuniones por Departamento entre otros temas, se iniciaron las discusiones para definir los nombres de los Departamentos y se nombraron dos representantes por Departamento para trabajar en la comisión de redacción del documento de “Lineamientos generales de organización de la UMDI” que contiene las bases de la nueva organización y la definición de los dos nuevos Departamentos. Los representantes nombrados fueron la Dra. Cristina Pascual, la Dra. Gabriela Gaxiola, la Dra. Laura Vidal y el Dr. Rodolfo Rioja.

El documento de “Lineamientos generales de organización de la UMDI” se puso disponible en Google Drive para que todos los académicos pudieran opinar e incorporar sus observaciones. Los periodos en el que estuvo disponible el documento fueron octubre y noviembre de 2016 y del 20 de enero al 7 de febrero de 2017. La comisión de redacción del documento de “Lineamientos generales de organización de la UMDI” se reunió en diversas ocasiones en febrero, mayo y junio de 2017 para trabajar en la versión final del documento. El documento se puso nuevamente en Google Drive del 2 al 7 de junio para una última revisión de los académicos (**Anexo 4**).

**Logros:** Se logró poner en marcha un plan de actividades para diseñar y llevar a cabo la reorganización de la UMDI Sisal con la participación abierta de todos los académicos de la Unidad. Se realizó una propuesta de reorganización y se desarrolló el documento de “Lineamientos generales de organización de la UMDI”, que se espera que una vez que sea aprobado por el Consejo Técnico de la Facultad sea la base para normar la nueva organización.

**Tareas pendientes:** Finalizar el documento de “Lineamientos generales de organización de la UMDI”, que sea aprobado por los académicos de la UMDI y que sea enviado al Consejo Técnico de la Facultad para su aprobación. Continuar con la coordinación de las actividades de reorganización a nivel de áreas académicas, laboratorios y técnicos académicos.



## b) Impulso a la cooperación y vinculación entre los grupos de investigación

En este punto se decidió elaborar una estrategia mediante un seminario de investigación de la UMDI-Sisal, que sirviera como un foro de intercambio de ideas y difusión de los resultados de la investigación que se realiza en la UMDI-Sisal, lo que potencialmente puede favorecer la colaboración entre académicos, grupos de investigación y fomentar el interés de los alumnos en el conocimiento y participación en los temas de investigación (**Anexo 5**).

Se llevaron a cabo cuatro ciclos de seminarios correspondientes a los semestres 2016-2, 2017-1, 2017-2 y 2018-1, de 10 sesiones cada uno, con un promedio de 15 ponencias por ciclo y un promedio por sesión de 35 asistentes (**Anexo 6**).

**Logros:** Se logró llevar a cabo cuatro ciclos de seminarios en cuatro semestres continuos y se gestionó con la Coordinación de Docencia considerar al seminario en los horarios de la Licenciatura y del Posgrado. Se logró la participación activa de estudiantes de licenciatura y posgrado en el seminario lo que puede considerarse una actividad de vinculación entre la docencia y la investigación. Se propuso y se aprobó la comisión de seminario de investigación para determinar las políticas del seminario y la organización del mismo.

**Tareas pendientes:** Fortalecer la asistencia de alumnos y académicos al seminario. Gestionar una página en el sitio web de la Unidad donde esté disponible la información del seminario, incluyendo todos los resúmenes de las ponencias, autores y sus correos electrónicos. Junto con el Coordinador de Extensión y Vinculación diseñar la estrategia para la difusión del seminario fuera de la Unidad.

## c) Información estadística de la investigación en la UMDI Sisal

Se llevó un registro de los proyectos de investigación de los académicos de la UMDI y un registro de los académicos pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores. Se recabó y organizó información sobre proyectos y pertenencia al SNI cuando lo requería la Dirección de la Facultad o la Coordinación General de la UMDI.

Se realizó un Informe de la investigación de la UMDI Sisal 2015 -2016 donde se registraron los artículos publicados y proyectos de investigación vigentes de los académicos de la Unidad a través de recopilar información de los informes anuales y de base de datos como Scopus y Web of Science (**Anexo 7**).

**Logros:** Informe de la investigación de la UMDI Sisal 2015 -2016 y base de datos de proyectos y publicaciones de los académicos de la UMDI Sisal.



**Tareas pendientes:** Sistematizar el informe de investigación de la UMDI Sisal para que se realice con una periodicidad anual o semestral. Gestionar un espacio en la página web de la Unidad para que los informes de investigación estén disponibles para su libre consulta por parte de los académicos.

#### d) Información de convocatorias y oportunidades de financiamiento

La difusión de información de convocatorias y oportunidades de financiamiento es una tarea pendiente. Este tema no se trató al principio de la coordinación tomando la decisión de abordarlo más adelante considerando que de cierta manera la Secretaría Técnica del Personal Académico de la UMDI Sisal realizaba la tarea de difundir las convocatorias.

**Tareas pendientes:** Elaborar y desarrollar una estrategia de recopilación de información de convocatorias y oportunidades de financiamiento para investigación, sobre todo tratando de que el mismo día de que sea publicada la convocatoria o se de a conocer la oportunidad de financiamiento, se realice la difusión para que tomen conocimiento los académicos de la UMDI Sisal.

#### e) Participación en el Consejo Académico

Se participó en todas las reuniones del Consejo Académico ordinarias y extraordinarias exceptuando a dos por estar fuera de la Unidad. Se participó de manera activa en todos los análisis para apoyar decisiones para el adecuado desarrollo académico de la Unidad. Se participó en la evaluación de los informes anuales de los académicos y se realizó una propuesta de criterios de evaluación del informe y plan anual de profesores.

**Logros:** Se contribuyó en la forma colegiada de toma de decisiones en el Consejo Académico.

**Tareas pendientes:** Coordinar y apoyar la puesta en marcha de la nueva organización de la UMDI considerando los dos Departamentos. Coordinar junto con los académicos y el Consejo Académico los análisis y estrategia a seguir con respecto a la incorporación de Cátedras CONACyT.

Sisal, Yucatán, Octubre 31 de 2017

  
Dr. Jorge Alberto López Rocha